



Madrid, 16 de diciembre de 2022

Estimados donantes del **ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID.**

Nos dirigimos a vosotros con el fin de expresaros nuestro agradecimiento por vuestra aportación a la Operación Kilo on line llevada a cabo recientemente en vuestra entidad, recaudando un total de 18.119 euros correspondientes a 339 donantes, que se destinarán a la compra de alimentos.

Tened la absoluta seguridad de que vuestra donación, junto con la de otras muchas personas que como vosotros poseen una alta sensibilidad social, contribuirá a paliar la grave situación que sufren muchas personas en la Comunidad de Madrid que están en situación de pobreza y sobreviven diariamente con unos recursos extraordinariamente reducidos, situación que ha venido a empeorar la grave crisis económica y alimentaria que estamos viviendo.

Los alimentos donados por vosotros serán distribuidos, junto con los recibidos por otros cauces, a las entidades benéficas y beneficiarios activos que reciben de nuestra fundación ayuda alimentaria. A fecha 31 de diciembre son 566 entidades que suministran una comida diaria a más de 181.000 personas, a través de residencias, comedores sociales, actividades asistenciales, etc. 7.440 de ellos son lactantes

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid, se pone a vuestra disposición bien para recibirlos y mostraros nuestras instalaciones, como para futuras contribuciones de alimentos que podáis llevar a cabo.

Entre tanto, seguiremos trabajando para cumplir con nuestra misión de evitar el hambre y el despilfarro alimentario.

Si queréis ampliar información, podéis visitar nuestra página web www.bamadrid.org.

Nuevamente, os queremos agradecer la ayuda prestada.

Recibid un cordial saludo,

Equipo Operación Kilo
Fundación Banco de Alimentos de Madrid